



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

Anexos:

- Liga electrónica del video de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT. https://www.youtube.com/watch?v=TgQsNUDH1Z0
- Versión estenográfica.

Con la asistencia presencial en la sala de Transparencia Proactiva, ubicada en el cuatro piso de las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cito en avenida Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, en la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México y de manera remota en las sedes de cada integrante de la Comisión, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día ocho de junio de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia; dirigiendo la sesión la Coordinadora de la Comisión, Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez y el Secretario de la Comisión, Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado, con la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Oscar Mauricio Guerra Ford, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT;
- IV. Presentación de avances del Aplicativo de Gestión Documental y Archivos;
- V. Presentación del documento "Tópicos Ilustrados de procedimientos archivísticos";
- VI. Presentación de los avances de las Jornadas de Acompañamiento en "Gestión Documental y Administración de Archivos", a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara;
- VII. Presentación de los avances de la "Guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de sujetos obligados municipales", a cargo de la Comisionada Tanivet Ramos Reyes:
- VIII. Presentación de la Caravana Archivística:
- IX. Asuntos generales; y
- X. Cierre de sesión.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del punto 1 del Orden del Día referente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, el Secretario de la Comisión realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

- 1. Laura Lizette Enríquez Rodríguez Coordinadora de la Comisión (Ciudad de México);
- 2. Aldrin Martín Briceño Conrado Secretario de la Comisión (Yucatán);
- 3. Mireya Quintos Martínez en representación del Dr. Carlos Enrique Ruíz Abreu (AGN):
- 4. Víctor Rodríguez en representación de la Dra. Graciela Márquez Colín (INEGI);
- 5. Teresa Dolz Ramos (Campeche);
- 6. Amelia Lucía Martínez Portillo (Chihuahua);
- 7. Pablo Rodríguez Nataren en representación el Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García (Ciudad de México);
- 8. Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle (Coahuila);
- 9. Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu (Colima);
- 10. José Martínez Vilchis (Estado de México);
- 11. Roberto Nava Castro (Guerrero);
- 12. Mariela del Carmen Huerta Guerrero (Guanajuato);
- 13. Myrna Rocío Moncada Mahuem (Hidalgo);
- **14. María Azucena Reyes Miranda**, en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
- 15. Josefina Román Vergara (INAI);
- **16. Moctezuma Quezada Enríquez**, en representación del Comisionado **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
- 17. María Tanivet Ramos Reyes (Oaxaca);
- 18. Nohemí León Islas (Puebla);
- 19. José Raúl Ortega Rivera en representación del Comisionado Javier Marra Olea (Querétaro);
- 20. José Roberto Agundis Yerena (Quintana Roo);
- **21. Zulema Arroyo** en representación de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**; (Tamaulipas):
- 22. Rosalba Ivette Robinson Terán (Tamaulipas);
- 23. Maribel Rodríguez Piedras (Tlaxcala); y
- **24.** Marcelo Martínez en representación del Comisionado David Agustín Jiménez Rojas (Veracruz).





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

Una vez realizado el pase de lista la **Coordinadora de la Comisión** dio la bienvenida a la Comisionada María de Lourdes Ortiz Basurto del Organismo Garante de Guerrero, así como a las Comisionadas de Rosalba Ivette Robinson Terán y Dulce Adriana Rocha Sobrevilla del Organismo Garante de Tamaulipas.

Acto seguido, la **Coordinadora de la Comisión** informó que se contaba con el quórum legal para sesionar, por lo que declaró abierta la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación de este, la **Coordinadora de la Comisión** informó que fue circulado junto con la convocatoria para esta sesión, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO

Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó: SNT/CAGD/ACUERDO/ORD02/08/06/2023-01 ✓ El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

III.- En desahogo del punto 3 del Orden del Día referente a la lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el 29 de marzo de 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, el **Secretario de la Comisión** sometió en votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 29 de marzo de 2023, tomándose el siguiente:

ACUERDO

	Por unanimidad de votos de las y los
Acuerdo	integrantes presentes de la Comisión de
SNT/CAGD/ACUERDO/ORD02/08/06/2023-02	Archivos y Gestión Documental del SNT, se
	aprobó:





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

✓ La dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 29 de
marzo de 2023.

Continuando con el desahogo del punto, el **Secretario de la Comisión** sometió a aprobación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 29 de marzo de 2023, tomándose el siguiente:

ACUERDO

ir A	Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:
SNT/CAGD/ACUERDO/ORD02/08/06/2023-03	✓ El Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 29 de marzo de 2023.

IV.- En desahogo del punto 4 del Orden del Día referente a la presentación de avances del Aplicativo de Gestión Documental y Archivos, la Coordinadora de la Comisión, comentó que, una de las principales líneas de acción dentro del Plan de Trabajo de la Comisión es tener un diagnóstico de la situación actual de los archivos en todo el país y que tiene que ver con el estado en que se encuentran los archivos al interior de los Organismos Garantes integrantes del Sistema Nacional de Transparencia; por lo que conjuntamente con la Comisionada Josefina Román Vergara pusieron a disposición de la Comisión el AGDA, comentando que se empezó el contacto para tener una persona enlace en materia de archivos quien iba a ser el responsable de llenar dicho aplicativo, teniendo una respuesta del 100% por lo que se mandaron los usuarios y contraseñas.

Se Indicó que 14 entidades federativas (Aguascalientes, Campeche, CDMX, Durango, Guerrero, Estado de México, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala) han completado la carga de la información; 15 entidades federativas (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos,





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

Nayarit, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas), se encuentran pendiente de respuesta; y 3 entidades federativas (Chiapas, San Luis Potosí y Nuevo León) se encuentran pendiente de desglosado, reiterando su solicitud de apoyo a fin de contar con los datos solicitados ya sea en la Plataforma, capturas de pantalla o directamente en el Excel que les fue remitido, puesto que es un insumo sumamente necesario para el trabajo de la Comisión.

La Comisionada **Josefina Román Vergara**, comentó que el autodiagnóstico documental y de archivos es una herramienta tecnológica que tiene por objeto conocer el avance de los sujetos obligados en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en materia de archivos, transparencia y acceso a la información, que contempla la Ley General de Archivos, la Ley General de Transparencia y la Ley General de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, el AGDA permite a los sujetos obligados contar con un autodiagnóstico de sus archivos para integrar su plan anual de desarrollo archivístico, informe de cumplimiento, generar el contenido de programas de capacitación, revisar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas la fracción 45 del artículo 70 de la Ley General de Transparencia, entre otras.

Informó que dicha herramienta tecnológica ha tenido algunos problemas que se han ido solventando para que se encuentre debidamente operando.

Por su parte, el Comisionado **Roberto Nava Castro** reconoció el acompañamiento que se está brindando a los Organismo Garantes, para que a través del diagnóstico ya se pudiera tener un avance en los archivos de forma local, ya que no que hubiera sido posible realizarlo solos.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día** referente a la presentación del documento "Tópicos Ilustrados de procedimientos archivísticos", la **Coordinadora de la Comisión**, comentó que como parte de los trabajos de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, en coordinación con el Archivo General de la Nación (AGN), se propone la generación de una guía ilustrada en materia archivística que sirva como manual a las personas servidoras púbicas de los Organismos Garantes y de otros sujetos obligados en la materia para la ejecución de los distintos procedimientos archivísticos al interior de sus instituciones, con la finalidad de cumplir con la normatividad aplicable.

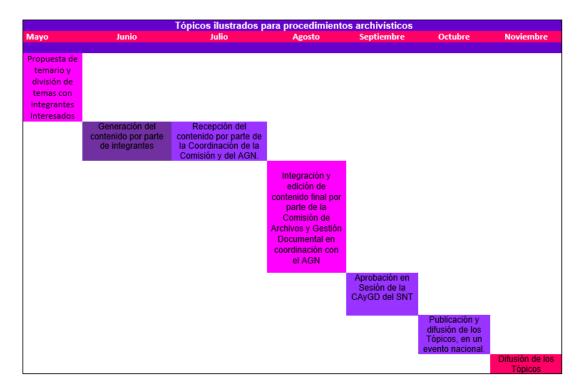
Presentando el siguiente cronograma de actividades:





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02



En representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, la Dra. **María Azucena Reyes Miranda**, Jefa de su Ponencia, señaló que la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, participará en la creación del documento, en virtud de que es partidaria de que se realice utilizando un lenguaje ciudadano.

En representación de **Carlos Enroque Ruíz Abreu**, Director General del Archivo General de la Nación, **Mireya Quintos Martínez**, Directora de Desarrollo Archivístico, extendió la invitación a sumarse a los trabajos para la realización de los tópicos que saldrá de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, a lo que se sumaron los Organismos Garantes de Guanajuato, Oaxaca, Tlaxcala, Jalisco y Chihuahua.

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del Día** referente a la presentación de los avances de las Jornadas de Acompañamiento en "Gestión Documental y Administración de Archivos", a cargo de la Comisionada **Josefina Román Vergara**, la **Coordinadora de la Comisión** le cedió el uso de la voz para la presentación.

La Comisionada **Josefina Román Vergara**, comentó que de las Jornadas de Acompañamiento que se realizaron en conjunto con el Archivo General de la Nación, con una duración de cinco





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

horas, tienen como objetivo dar a conocer las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos, así como los fundamentos conceptuales y los principios teóricos de la gestión documental, para fortalecer el tratamiento homogéneo de los documentos y archivos institucionales dando cumplimiento tanto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como a las leyes locales de las entidades federativas que cuentan con su propia ley, inclusive de aquellas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la acción de inconstitucionalidad y que han realizado los ajustes correspondientes y presentó el calendario de las Jornadas de Acompañamiento que fue aprobado en la Primera Sesión de la Comisión celebrada el 28 de mayo de 2023, siendo el siguiente:

El Calendario de Jornadas de acompañamiento en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos 2023						
	ESTADOS	FECHA PROPUESTA	ESTATUS			
1	Morelos	IMIPE	18 Mayo	Atendido		
2	Baja California Sur	ITAI	23 y 24 Mayo	Atendido		
3	Michoacán	IMAIP	12 y 13 Junio	Programado		
4	Oaxaca	OGAIPO	29 y 30 Junio	Programado		
5	Quintana Roo	IDAIPQROO	10 al 14 Julio	Pendiente		
6	Coahuila	ICAI	7 al 11 Agosto	Pendiente		
7	Puebla	ITAIPUE	21 al 25 Agosto	Pendiente		
8	Tamaulipas	ITAIT	28 Agosto al 1 Septiembre	Pendiente		
9	Baja California	ITAIPBC	11 al 15 Septiembre	Pendiente		
10	Durango	IDAIP	18 al 22 Septiembre	Pendiente		
11	Yucatán	INAIP	2 al 6 Octubre	Pendiente		
12	Tabasco	ITAIP	16 al 20 Octubre	Pendiente		
13	Campeche	COTAIPEC	23 al 27 Octubre	Pendiente		
14	Estado de México	INFOEM	6 al 10 Noviembre	Pendiente		
15	Tlaxcala	IAIP	13 al 17 Noviembre	Pendiente		
16	Chihuahua	ICHITAIP	21 al 24 Noviembre	Pendiente		
17	Guerrero	ITAIGRO	4 al 8 Diciembre	Pendiente		

Comentó que ya se realizó la Jornada de Acompañamiento en los estados de Morelos y Baja California Sur y que las siguientes Jornadas se realizarán en Michoacán y en Oaxaca en el mes de junio y que se están proponiendo las entidades de Quintana Roo, Coahuila, Puebla, Tamaulipas, Baja California, Durango, Yucatán, Tabasco, Campeche, Estado de México, Tlaxcala, Chihuahua y Guerrero.

La Directora **Mireya Quintos Martínez**, expresó el interés del Doctor **Carlos Enrique Ruiz Abreu**, de que el objetivo de este año sea propiciar con los estados que están pendientes de armonizar sus leyes de archivos lo lleven a cabo y con ello lograr una implementación nacional, para lo cual es necesario seguir trabajando con permear la cultura archivística.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

La Comisionada **Myrna Rocío Moncada Mahuem**, reconoció el trabajo realizado por la Comisión, así como el trabajo realizado por la Comisionada **Josefina Román Vergara**, que han hecho un extraordinario trabajo y que ha incluido a todos los Organismos Garantes.

VII.- En desahogo del punto 7 del Orden del Día referente a la presentación de los avances de la "Guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales", a cargo de la Comisionada Tanivet Ramos Reyes, la Coordinadora de la Comisión le cedió el uso de la voz para la presentación.

La Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, agradeció el acompañamiento que la Coordinación les ha dado, así como a la maestra Mireya Quintos, quien los ha estado acompañando en las mesas de trabajo regionales que sean realizando para determinar el contenido de esta guía de archivos para el cumplimiento de obligaciones de los sujetos obligados municipales.

Reconoció a la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez, quien es líder de ese objetivo dentro de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, así como a la Secretaria de la Comisión, la Comisionada Alejandra Langarica Ruíz.

Informó que se hicieron tres mesas de trabajo regionales, el 12 de abril del 2023 en la Región Norte; el 3 de mayo de 2023 en la Región Centro-Occidente; y el 6 de junio de 2023 en la Región Centro, y que próximamente se tiene prevista para el día 28 de junio de 2023 la última mesa de trabajo regional, todas se hicieron vía remota con los Organismos Garantes Locales de cada región y que a dichas mesas se convocó a los Archivos Estatales de cada entidad federativa de la región y Archivos Municipales, en las que se ha tenido una asistencia aproximada de 235 personas entre Comisionadas y Comisionados de Organismos Garantes Locales, titulares de los archivos estatales y personal de los municipios, que llevan el tema de archivos en su municipio.

Comentó que se tuvo el acompañamiento del Archivo General de la Nación a través de la representación de la maestra Mireya Quintos, en la mesa de trabajo Región Norte, Región Centro-Occidente y espera que pueda acompañarla en la mesa de trabajo de la Región Sureste, el 28 de junio del presente.

Destacando que las constantes en las tres mesas regionales han sido: primero, que hay que dar continuidad a la realización de capacitaciones en coordinación con el Archivo General de la Nación, es necesario contar con recursos presupuestales que permitan fortalecer las áreas y actividades para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos, implementar y fortalecer las actividades de capacitación y asesoría en materia de administración de archivos y gestión documental dirigida específicamente a los sujetos





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

obligados del ámbito municipal y resulta impostergable la actualización de las Legislaciones Locales en materia de archivos, esto debido al número de leyes que todavía tienen ahí un tema pendiente en la Corte.

En la Región Norte en específico existen entidades en las que no se han realizado ejercicios de verificación de la fracción 45 del artículo 70 de la LGTAIP, por lo que es necesario contar con guías que favorezcan el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos, identificar casos de éxito que sirvan como referencia para el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivo, así como que ya hay estados que tienen casos de éxito.

Por otra parte, retomar y cumplir los documentos de apoyo que han realizado instancias como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; el Archivo General de la Nación; el Sistema Nacional de Transparencia; implementar la utilización de la Plataforma gratuita, que es la que tiene el Archivo General de la Nación, que soporta más de 50 mil usuarios; realizar capacitaciones y asesorías presenciales en distritos que no cuentan con el servicio de internet; promover la utilización del tutorial de capacitación con que cuenta la Región Norte para revisar el registro ante el Instituto Nacional de Archivos, contando con el apoyo del Archivo General de la Nación para la realización de un diagnóstico que permita conocer el nivel de cumplimiento en el que se encuentra la Región Norte.

Asimismo, de la mesa de la Región Centro Occidente, los principales hallazgos son la necesidad de realizar acciones de sensibilización para el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos del ámbito municipal; incrementar el personal para el cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos, ya que hay entidades de esta región que no cuentan con Archivos Generales Locales, por lo que se requiere una mayor participación de los Órganos Internos de Control para efectos de la auditoría en materia archivística.

Comentó que hay poco conocimiento y experiencia en materia archivística de los sujetos obligados en el ámbito municipal y se requiere generar información en datos abiertos en materia de archivos municipales y promover su registro ante el Registro Nacional ya que no se cuentan con instrumentos archivísticos adecuados.

De la Región Centro, la mayoría de los Organismo Garantes, refieren más actividades enfocadas a fortalecer el cumplimiento de las obligaciones como órganos garantes locales y el fortalecimiento a sujetos obligados en el ámbito municipal.

Que, en ese sentido, es fundamental que la guía considere el cumplimiento de las obligaciones para los sujetos obligados sin perder de vista el estado actual de las Legislaciones Locales y que es importante para el avance a nivel municipal, impactar los bandos de política y buen





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

gobierno, alinear las instituciones, favorecer las actas de entrega-recepción y promover la realización de manuales de procedimientos en materia de archivos.

Indicó que, existe una elevada rotación de personal y esta ha sido una constante e impide un avance en la conformación de sistemas de archivos profesionalizados, ya que los nodos de las actividades de capacitación y la experiencia muy larga se pierde con los cambios de personal a nivel municipal, por lo que se requiere, sobre todo en los municipios, generar interés y compromiso en las personas titulares de los sujetos obligados municipales; realizar procesos de sensibilización a servidores públicos sobre la importancia de la administración en gestión documental.

Convocó a que, a través de las Comisiones de Asuntos de Entidades Federativas, de Archivos y Gestión Documental, de la Dirección General de Gestión e Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que coordina la Comisionada Josefina Román Vergara y de la maestra Mireya Quintos, para que se les haga la propuesta de temas que se incorporarían en esta guía y una vez aprobada, se empezarían a buscar y a generar los convenios.

VIII.- En desahogo del punto 8 del Orden del Día referente a la presentación de la Caravana Archivística, la Coordinadora de la Comisión en uso de la voz comentó que hace unas semanas iniciaron con la Caravana, que se trata de un proyecto que han impulsado con el Archivo General de la Nación (AGN) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que sus insumos, sus comentarios y su apoyo ha sido fundamental para empujar esta Caravana Archivística, que lo que busca es abonar a la profesionalización archivística especializada, atendiendo a los temas importantes de actualidad, que dan cumplimiento a la Ley General de Archivos, a la normatividad local correspondiente, pero que tiene la particularidad de que se hace un tema específico por cada una de las paradas que se realizan en las distintas entidades y que tiene un enfoque teórico práctico, es decir, hay una parte, de conferencia teórica con una duración de aproximadamente de treinta y cuarenta y cinco minutos, dependiendo del panelista.

Pero se ha dado un énfasis muy importante, con una duración de una hora a hora y media a la participación de talleristas; que hacen ejercicios prácticos con las personas que se encuentran conectadas o en forma presencial, al estilo examen para reforzar los conocimientos que se aprendieron tanto por parte del conferencista como del propio tallerista.

Comentó que ahora son diez paradas, porque con los comentarios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y del Archivo General de la Nación, se identificó que había la necesidad de aumentar el número de paradas porque los temas particulares a desarrollar en un nivel practico eran más.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

Señaló que, se empezó por el Sistema Institucional de Archivos, por instrumentos de control archivístico, instrumentos de consulta y guía de archivos y las que vienen son, por un lado, el tema de baja documental, seguido del Plan Anual de Desarrollo Archivístico.

Que la parada número seis, es sobre el Sistema Integral de Gestión de Documentos Electrónicos, seguido de auditorías archivísticas, en la parada ocho se tratará el tema de la valoración documental; la parada número nueve, administración y gestión de riesgos y cierra con archivo histórico.

Informó que han tenido tres paradas que muy exitosas, más de mil personas conectadas en las sesiones y cuatrocientas personas en presencial en estas paradas de la Caravana.

Comentó que empezaron en Tamaulipas, en la virtualidad con el tema del Sistema Institucional de Archivos; siguieron en Oaxaca, donde fue la parada número dos de instrumentos de control; y luego continuaron con Chihuahua, con instrumentos de consulta archivística.

Que en próximos días habrán de tener paradas de la Caravana en Durango, Sinaloa, Campeche, Tlaxcala, Michoacán, Chiapas, Guanajuato y en más entidades que ya han levantado la mano.

Agradeció el gran interés que han tenido en ese proyecto, por la participación de sus Institutos u Organismos Garantes Locales que se han sumado y que han hecho propio ese ejercicio y que si no han podido tomar estos talleres, los están subiendo al canal de YouTube del INFO de la Ciudad de México para tener un repositorio, pero que también los pueden encontrar en los canales de los Organismos Garantes Locales correspondientes y del propio Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, asimismo agradeció el apoyo que ha brindado la Comisionada Josefina Román Vergara, por el respaldado a este proyecto y que han hecho posible que estas paradas también se transmitan en el canal de YouTube del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y a las personas servidoras públicas que han estado a lo largo y ancho del país interesados en la Caravana, pues es un proyecto que inició en esta Comisión y que se apropia por parte de todas y todos los Organismos Garantes e invitó a la cuarta parada el lunes diecinueve de junio a las cuatro de la tarde en Durango, con el tema de baja documental, que se va a llevar a cabo de manera híbrida.

IX.- En desahogo del punto 9 del Orden del Día referente a asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión comentó que no se enlistaron asuntos por lo que se dio por atendido el punto.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Presencial y remota)

Número: SNT/CAGD/ACTA/08/06/2023-ORD02

El **Secretario de la Comisión** en uso de la voz dejó constancia sobre los acuerdos aprobados en esta sesión, los cuales se hicieron consistir en:

- SNT/CAGD/ACUERDO/ORD02/08/06/2023-01.- Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.
- SNT/CAGD/ACUERDO/ORD02/08/06/2023-02.- Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 29 de marzo de 2023.
- SNT/CAGD/ACUERDO/ORD02/08/06/2023-03.- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 29 de marzo de 2023.

X.- En desahogo del **punto 10 del orden del día** referente al cierre de la sesión la Coordinadora de la Comisión, Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** agradeció a los presentes y siendo las dieciséis horas con nueve minutos del día ocho de junio de dos mil veintitrés se declararon formalmente finalizados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia. - - - - -

Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT

Laura Lizette Enríquez Rodríguez

Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Secretario de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT

Aldrin Martín Briceño Conrado

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Estado de Yucatán